

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Delegación de Cataluña

Bolivia, 56 (4ª planta) Barcelona

En Madrid, a 15 de julio de 2022

En relación a la Sociedad: MUSANDAM SICAV, SA (Registro CNMV nº 3.888)

En virtud del presente se comunica que, el Consejo de Administración de MUSANDAM SICAV, SA ha manifestado su decisión de no proponer finalmente a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, la Disolución y Liquidación de esta conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria 41 de la LIS introducido por la Ley 11/2021 de 9 de julio; la propuesta a hacer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad será la de transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima de régimen ordinario o en una Sociedad de Responsabilidad Limitada renunciando por tanto al régimen de IIC.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

Sin otro particular les saluda atentamente,

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU